



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 22 OCT 2021

VISTO:

El EXP-USL: 7645/2020 por el cual se tramita la modificación de la malla curricular del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Hotelería que se dicta en la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Turismo y Urbanismo como Facultad en proceso de normalización creó la carrera Licenciatura en Hotelería mediante OCS N° 2/2014 para dar respuesta a las demandas de la comunidad con una carrera de grado pública y gratuita en materia de Hotelería.

Que la mencionada carrera inició su dictado en el año 2015 y que la primera cohorte se encuentra en la etapa final de la carrera.

Que se detectó inconsistencia en las correlatividades entre las asignaturas "Práctica profesional supervisada" y "Gerenciamiento hotelero".

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Hotelería observó la inconsistencia en las correlatividades mencionadas solicitó a Secretaría Académica de la Facultad de Turismo y Urbanismo modificar las correlatividades del plan de estudios para los cursos en cuestión.

Que Secretaría Académica y de Extensión observa la inconsistencia de la correlatividad entre las asignaturas en cuestión y considera pertinente la solicitud.

Que el Consejo Académico Consultivo, en su sesión del 13 de mayo de 2021 acordó con lo planteado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- Aprobar la modificación de la malla curricular del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Hotelería OCS N° 02/14 según lo establece el Anexo de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Elevar al Consejo Superior para su ratificación.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Ordenanzas, y archívese.

ORDENANZA D N.º:

AG

Esp. Agustina Generoso
Sec. Académica y
de Extensión
FTU - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO

ARTÍCULO 1º- Presentación sintética de la carrera:

Denominación: Licenciatura en Hotelería

Título que otorga: Licenciado/a en Hotelería

Nivel: Grado

Modalidad: presencial.

Carácter: permanente.

Años de duración: CUATRO (4)

Carga horaria total: 2660 horas - reloj.

ARTÍCULO 2º.- Son objetivos de la Carrera:

- Preparar y formar profesionales que contribuyan a lograr el desarrollo sustentable de la actividad hotelera.
- Capacitar profesionales con una sólida base académica que promuevan el trabajo en equipo interdisciplinario para el diseño de estrategias orientadas.
- Estimular el análisis y comprensión de la complejidad de la actividad de alojamiento turístico para atender los desafíos y demandas del sector a escala local, regional, nacional e internacional.
- Promover el espíritu emprendedor, a través de la creatividad y la innovación.

Exp. Agustina Generoso
Sec. Académica y
de Extensión
FTU - UNSL

ARTÍCULO 3º.- Son alcances del título:

- Administrar, organizar, controlar y dirigir la gestión de los negocios en grandes, medianas y pequeñas empresas vinculadas a la hospitalidad.
- Asesorar, planificar, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas vinculados a la gestión de servicios de hospedaje.
- Investigar, diseñar y desarrollar empresas hoteleras que se adapten a las demandas emergentes de los nuevos perfiles de los consumidores.
- Brindar asistencia y asesoramiento al sector, a través de procedimientos técnicos adecuados, que garanticen la sustentabilidad del emprendimiento.
- Gerenciar empresas prestadoras de servicios hoteleros basadas en la gestión de la calidad.
- Realizar estudios e investigación en el campo de la administración y gestión hotelera.

ARTÍCULO 4º.- Establecer la estructura curricular de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ID	Asignatura	Dedición	Modalidad	Carga Horaria (horas-reloj)		Correlatividades		
						Para cursar		Para rendir
						Regularizada/s	Aprobada/s	Aprobada/s
PRIMER AÑO								
1	Comunicación del Conocimiento	A	Presencial	3	90			
2	Introducción al Turismo	1°C	Presencial	5	75			
3	Administración de las Organizaciones Turísticas	1°C	Presencial	4	60			
4	Matemáticas	1°C	Presencial	4	60			
5	Recursos Turísticos Territoriales	1°C	Presencial	4	60			
6	Organizaciones de los Servicios Hoteleros I	2°C	Presencial	5	75	3		3
7	Psicología Social	2°C	Presencial	4	60			
8	Contabilidad General	2°C	Presencial	4	60			
9	Calidad de los Servicios y Atención al Cliente	2°C	Presencial	4	60			
TOTAL PRIMER AÑO					600			
SEGUNDO AÑO								
10	Inglés I	A	Presencial	3	90	1		1
11	Economía del Turismo	1°C	Presencial	4	60			
12	Organización de los Servicios Hoteleros II	1°C	Presencial	5	75	6		6
13	Administración de Personal	1°C	Presencial	5	75	6	3	6
14	Alimentos y Bebidas	1°C	Presencial	4	60			
15	Sistemas Informáticos Aplicados a la Hotelería	2°C	Presencial	4	60	12		
16	Higiene y Seguridad Alimentaria	2°C	Presencial	4	60	14		14
17	Costos Hoteleros	2°C	Presencial	4	60	8		8
18	Organización de los Servicios Hoteleros III	2°C	Presencial	5	75	12		12
TOTAL SEGUNDO AÑO					615			



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

TERCER AÑO								
19	Inglés II	A	Presencial	3	90	10		10
20	Portugués	A	Presencial	4	120	1		1
21	Desarrollo Sustentable de Emprendimientos Hoteleros	1°C	Presencial	5	75	6-12	2-5	2-5-6-12
22	Gestión de la Recreación	1°C	Presencial	4	60		7	7
23	Gestión Operativa de los Servicios Gastronómicos	1°C	Presencial	4	60	16	14	16
24	Metodología de Investigación y Estadística Descriptiva	2°C	Presencial	5	75		1-4	1-4
25	Comercialización	2°C	Presencial	4	60		3	3
26	Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos	2°C	Presencial	4	60			
27	Ética y Deontología	2°C	Presencial	4	60	18-21	3	18-21
TOTAL TERCER AÑO					660			
CUARTO AÑO								
28	Inglés III	A	Presencial	3	90	19	10	19
29	Gerenciamiento Hotelero	A	Presencia l	4	120	18-21-23-25-26	12	18-21-23-25-26
30	Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	1°C	Presencial	6	90	24	11-17-21	11-17-21-24
31	Gestión Comercial de los Alojamientos	1°C	Presencial	4	60		18-25	18-25
32	Gestión de la Calidad	1°C	Presencial	5	75	21	9-18	9-18
33	Práctica Profesional Supervisada	2°C	Presencia l		200	18-22-23-27-31		18-22-23-27-31
34	Trabajo Final Integrador	2°C	Presencial		150	30	24	33
TOTAL CUARTO AÑO					785			
TOTAL DE LA CARRERA					2660			

ANEXO ORDENANZA D.-N°

Esp. *[Signature]*
Sistema General
Sec. Académica y
de Extensión
FTU - UNSL